

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13475** *JORGE GALLEGO FERNÁNDEZ*

D.<sup>a</sup> Margarita Martínez González, Secretaría del Juzgado de lo Social nº 39 de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución número 96/2010, seguido en este Juzgado a instancia de Víctor Alexandru contra Jorge Gallego Fernández, se ha dictado resolución de fecha 30.03.011 cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"Se acuerda declarar a la ejecutada Jorge Gallego Fernández en situación de insolvencia total por importe de 1.630,17 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 30 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110023015-1**